

**JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá, D.C., 27 MAYO 2022.

Proceso **Ejecutivo** N° 110013103-021-**2015-00655-00**.

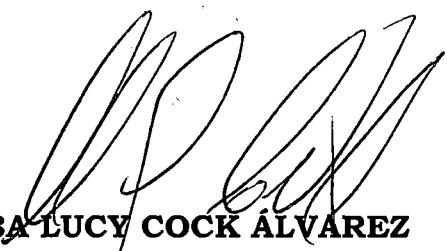
(Cuaderno 1)

Téngase en cuenta para los fines pertinentes que el curador *ad litem* de los Herederos Indeterminados de Nicolás Duque Giraldo (q.e.p.d.), fue notificado de los títulos ejecutivos base de esta ejecución el 25 de abril de 2022, quien dentro del término contestó la demanda y propuso excepciones (fls. 338-342)

Previo a continuar con el trámite del proceso, Secretaría fije en lista de traslados el recurso de reposición y en subsidio apelación visto a folios 220 al 223, presentado por la cónyuge *supérstite* Luz Helena Gómez Botero y la heredera Duque Gómez.

Vencido el mismo regresen las diligencias a fin de proveer.

NOTIFIQUESE,

  
**ALBA LUCY COCK ÁLVAREZ**

JUEZ

Proceso Ejecutivo N° 110013103-021-2015-00655-00.

JUZGADO 021 CIVIL DEL CIRCUITO

El auto anterior se notificó por estado electrónico,  
a las 8 a.m.  
El Secretario,

SEBASTIÁN GONZALEZ RAMOS